



**INSTITUTO
DEL GAS
ARGENTINO**

CERTIFICADO

BUENOS AIRES, 13-05-2020

ACTUACIÓN TRAMITE Nº 151.244

CERTIFICADO Nº **68.666**

**CERTIFICADO DE TIPO
RENOVACIÓN**

TITULAR DE LA CERTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL: COMSAN S.A.	MATRÍCULA: 1583
DIRECCIÓN: MENDOZA 1146	RMH: N/A
LOCALIDAD: SAN MARTIN	CP: 1650
PROVINCIA: BUENOS AIRES	TELÉFONO: 4006-4700 / 4798
REPRESENTANTE/S TÉCNICO/S: ING. ROGER SALINAS	MATRÍCULA/S R.T.: 10933 COPIME.

ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN

RESOLUCIÓN: EL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO CERTIFICA QUE EL/LOS PRODUCTO/S INDICADO/S CUMPLE/N CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EXIGIDAS POR LA RESOLUCIÓN ENARGAS Nº138/95 Y RESOLUCIONES COMPLEMENTARIAS.

NORMA/S DE APLICACIÓN: NAG-E 207:2000.

SISTEMA: SISTEMA 1 + 7: EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE MODELO Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD DE MUESTRAS REPRESENTATIVA DE UN LOTE, CON RESPECTO A UNA NORMA.

PRODUCTO/S CERTIFICADO/S

PRODUCTO: ACCESORIOS ROSCADOS DE FUNDICIÓN ESFEROIDAL

MATRICULA IGA: 1583-33	MARCA: VER ANEXO I
VALIDEZ DE LA CERTIFICACIÓN: 30/04/2022	FAMILIA: VER ANEXO I
MODELO ENSAYADO: VER ANEXO I	MODELOS Y Nº DE SERIE: N/A
LABORATORIO: N/A	INFORME Nº: N/A

FABRICANTE:

LUGAR DE FABRICACIÓN/ DEPOSITO:

NOTAS:

LAS CONDICIONES BAJO LAS CUALES EL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO OTORGA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN FIGURAN AL DORSO.
EL INSTITUTO ADOPTA LOS SISTEMAS DE CERTIFICACIÓN DEFINIDOS POR LA RESOLUCION MERCOSUR/GMC/RES/NRO 19/92.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN CONSERVA SU VALIDEZ SI ES ACOMPAÑADA POR LOS ANEXOS.

N/A = No Aplica

EL PRESENTE CERTIFICADO NO DEBE SER REPRODUCIDO EN FORMA PARCIAL SIN LA EXPRESA AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO S.A.

**ORGANISMO RECONOCIDO
POR EL ENARGAS**
INTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS
REGISTRO MATRICULAR OCP Nº 001
RESOLUCION ENARGAS 244/2014

OAA

Organismo
Argentino de
Acreditación

Organismo de Certificación
de Productos
OCP 009

INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO
FIRMA

ROBERTO REY
DIRECTOR

San Pedro 3961/65.
C.P. (C1407HNG)
Buenos Aires - Argentina
Tel: (011)-4636-1808 y
rotativas.
Fax: 54-11-4636-2100
E-mail: dir@iga.com.ar
http://www.iga.com.ar

CONDICIONES BAJO LAS CUALES EL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO OTORGA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN

1. El Instituto solamente certifica que la muestra y documentación técnica del elemento evaluado, se ajustan a la Norma de aplicación vigente. Es responsabilidad del *Titular de la Certificación* que los elementos comprendidos por el presente certificado y que se liberen al mercado se correspondan en un todo al modelo o certificado.
2. Las características funcionales, constructivas, procesos de fabricación, proceso de control, etc. De la producción deben mantenerse invariables respecto a las evaluaciones realizadas por el Instituto al otorgar la certificación, no pudiéndose efectuar modificación alguna sin previa autorización escrita del Instituto.
3. El *Titular de la Certificación* conoce y acepta que las certificaciones que realiza el Instituto están sujetas a la normativa que al respecto dicte el ENARGAS y la Secretaría de la Competencia, la Desregulación y la Defensa del Consumidor o la Autoridad Competente que la reemplace.
4. El presente certificado mantendrá su vigencia si la vigilancia de la producción es realizada por este Instituto y si su resultado es satisfactorio.
5. El Instituto deslinda toda responsabilidad por los daños y perjuicios que pudieran producirse por fallas o defectos de material, fabricación o instalación de elementos.
6. Cada elemento deberá comercializarse colocando en lugar visible o marcando sobre el producto la matrícula y la identificación del producto certificado y agregando o estampando la marca autorizada por este Instituto.
7. La certificación otorgada se suspenderá si:
 - a. Durante la vigilancia de la producción se detectaran elementos con la marca autorizada otorgada por este Instituto que no se ajustaran a la muestra evaluada a partir de la cual se otorgo la certificación de modelo.
 - b. Durante la vigilancia de la producción se observase que los procesos de fabricación y/o de control no se ajustan a los evaluados al momento de otorgar la certificación de modelo.
 - c. No se permitiera el ingreso a fábricas, depósitos o comercios de la firma al personal del Instituto responsable de realizar la vigilancia de la producción.
 - d. Se verificasen deficiencias del elemento durante su instalación u operación.
 - e. El marcado no se realizara conforme a lo autorizado por éste Instituto y/o no se ajustare a lo dispuesto en la normativa vigente aplicada al producto.
 - f. El *Titular de la Certificación* no cumpliera con las obligaciones establecidas en el "REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN".
8. La certificación caducará ante incumplimientos graves del *Titular de la Certificación* que afecten la seguridad de las personas y/o sus bienes.
9. De conformidad con las disposiciones vigentes el Instituto podrá efectuar la vigilancia de la producción acompañado por representantes del Organismo Argentino de Acreditación creado por decreto 1474/94.



**INSTITUTO
DEL GAS
ARGENTINO**

CERTIFICADO

BUENOS AIRES, 13-05-2020

ACTUACIÓN TRAMITE Nº 151.244

CERTIFICADO Nº **68.666**

**CERTIFICADO DE TIPO
RENOVACIÓN
ANEXO I**

FAMILIAS

MARCA	MATRICULA	MODELOS	MODELO ENSAYADO
LATYN	1583-33	CODO / CURVA / TE / UNIÓN DOBLE / CUPLA / ENTREROSCA / TAPA / TAPÓN / BUJE REDUCCIÓN / CONTRATUERCA (*)	1/2" a 3"

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

(*) DETALLE DE MODELOS Y DIÁMETROS:

ACCESORIOS	Designación IRAM	∅	Designación IRAM	∅	Designación IRAM	∅	Designación IRAM	∅
CODO	A1	1/8" a 6"	A4	1/8" a 4"	AR1	3/8"x1/4" a 4"x3"	A1/45°	3/8" a 4"
CURVA	G1	1/8" a 6"	G1/45°	1/4" a 6"	G4	1/8" a 6"	G4/45°	1/4" a 4"
TE	B1	1/8" a 6"	Br1	3/8" x1/4"x3/8" a 6"x4"x6"	----	----	----	----
UNIÓN DOBLE	U1	1/8" a 4"	U11	1/8" a 4"	----	----	----	----
CUPLA	M2	1/8" a 6"	M2 (Reducción)	1/4"x1/8" a 4"x3"	----	----	----	----
ENTRE-ROSCA	N8	1/8" a 4"	N8 (Reducción)	3/8"x1/4" a 3"x2 1/2"	----	----	----	----
TAPA/TAPÓN	T2	1/8" a 4"	T9	1/8" a 4"	----	----	----	----
CUPLA REDUCCIÓN	M4	1/8" a 4"	----	----	----	----	----	----
BUJE REDUCCIÓN	N4	1/4" X 1/4" a 4" X 3 1/2"	----	----	----	----	----	----
CONTRA-TUERCA	P4	1/4" a 3"	----	----	----	----	----	----

PARA USO EN INSTALACIONES INTERNAS DE GAS. PRESIÓN DE TRABAJO: HASTA 0,2 bar. TEMPERATURAS DE TRABAJO ENTRE: -29 °C y 60 °C. CUERPOS: FUNDICIÓN ESFEROIDAL. ROSCAS: S/IRAM 5063. REVESTIMIENTO: RESINA EPOXI EN POLVO. ESPESOR MÍNIMO: 300 MICRÓMETROS.

DEMÁS CARACTERÍSTICAS EN UN TODO DE ACUERDO CON EL MODELO CERTIFICADO SEGÚN ACTUACIÓN Nº 143.221 Y POSTERIORES MODIFICACIONES AUTORIZADAS.

SIMBOLO DE CERTIFICACIÓN (Dicho símbolo deberá ser exhibido en los productos)

MARCADO INDELEBLE INDICANDO LOS REQUISITOS DEL APARTADO 10. DE LA NORMA DE APLICACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE MARCA EN BAJO RELIEVE.

N/A = No Aplica

EL PRESENTE CERTIFICADO NO DEBE SER REPRODUCIDO EN FORMA PARCIAL SIN LA EXPRESA AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO S.A.

**ORGANISMO RECONOCIDO
POR EL ENARGAS**
(ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS)
REGISTRO MATRICULAR DC Nº 001
RESOLUCIÓN ENARGAS 294/2014

OAA

Organismo
Argentino de
Acreditación

Organismo de Certificación
de Productos
OCP 009

INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO
FIRMA

ROBERTO REY
DIRECTOR

San Pedro 3961/65.
C.P. (C1407HNG)
Buenos Aires - Argentina
Tel: (011)-4636-1808 y
rotativas.
Fax: 54-11-4636-2100
E-mail: dir@iga.com.ar
http://www.iga.com.ar

